

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Reguladoras del Concurso de Ideas para la remodelación de la Plaza do Concello y entorno, y en los artículos 188 y 323 del TRCLSP, este Concello propone el nombramiento de:

- D^a. MARÍA LUISA MENÉNDEZ MIRAMONTES (Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos).

El miembro del Jurado propuesto por la Secretaría Xeral de Urbanismo a instancia de este Concello es:

- D^a. ELENA PARAJÓ CALVO (Jefa del Servicio de Obras de la Secretaría Xeral de Urbanismo).
- Da. MARTA PORCA VIDAL (suplente).

El miembro del Jurado propuesto por el Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia es:

- D. RAÚL J. VEIGA LAMELAS (Presidente de la Delegación en Lugo del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia).
- D. LUIS DÍAZ DÍAZ (Secretario de la Delegación en Lugo del Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia).

El miembro del Jurado designado por los propios concursantes es:

- D. MANUEL GALLEGO JORRETO
- D. JUAN CREUS ANDRADE (suplente).

El resto de miembros del Jurado de conformidad con lo dispuesto en las Bases lo constituyen:

- D. LUIS FERNÁNDEZ GUITIÁN, Alcalde Presidente del Concello de Sober.
- Dª. ANA ELENA FERNÁNDEZ DEL VALLE, Secretaria Interventora del Concello de Sober, que actuará como Secretaria del Jurado de Concurso de Proyectos, nombrando esta última como suplente a Dª. MARÍA MERCEDES CASARES VÁZQUEZ, auxiliar administrativa de este Concello.

En Sober, a 03 de octubre de 2013 EL ALCALDE

Fdo.: Luis Fernández Guitián